



Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN ORDINARIA**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **JUEVES, 20 DE NOVIEMBRE DE 2014, a las 19 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 10.564/2014, de 17 de noviembre**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el **orden del día** de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día 16 de octubre de 2014.

PRESUPUESTO. -

- 2.- Dar cuenta de los expedientes de modificación de crédito núms. 19, 20, 21 del presupuesto corriente del ejercicio 2014.
- 3.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación de crédito nº 23, del presupuesto municipal del ejercicio 2014.
- 4.- Dar cuenta del informe de ejecución presupuestaria del tercer trimestre del ejercicio 2014.
- 5.- Dar cuenta del informe sobre ejecución a 30 de septiembre de 2014 del Plan de Ajuste 2012-2022 del Ayuntamiento de Palencia.
- 6.- Propuesta de aprobación inicial del Reglamento regulador del Registro Contable de Facturas y del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Ayuntamiento de Palencia y de sus Organismos Autónomos.

CULTURA, TURISMO Y FIESTAS. -

- 7.- Propuesta de instrucción de expediente de concesión de la distinción honorífica de Hijos Adoptivos de la Ciudad de Palencia a D. Nicolás Castellanos Franco y D. José Vicente de los Mozos Obispo.



TRÁFICO Y SEGURIDAD CIUDADANA. -

- 8.- Propuesta de resolución de alegaciones presentadas por General de Estacionamientos, S.A., (GESA) al acuerdo de aprobación inicial de la modificación parcial del Título IV de la Ordenanza de Tráfico, Aparcamiento, Circulación y Seguridad Vial. Aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza.

PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES. -

- 9.- Propuesta de aprobación del expediente de contratación y la delegación en la Junta de Gobierno Local de la clasificación de ofertas, la adjudicación del contrato que resulte de este procedimiento, así como la extinción o modificación del mismo.

MEDIO AMBIENTE. -

- 10.- Propuesta de modificación de los Estatutos del Consorcio Provincial para la Gestión Medioambiental y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos, de la provincia de Palencia.

MOCIONES. -

- ① Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, sobre los principios de la Declaración de Florencia y la cultura como elemento de cohesión social.
 - ② Moción que presenta el grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español, con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género.
 - ③ Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, para recuperar la gestión municipal de los comedores escolares y mejorar el servicio de los mismos.
 - ④ Moción que presenta el grupo municipal de Izquierda Unida de Castilla y León, sobre la lucha contra la violencia machista, sigue siendo la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres.
- ✱ Dar cuenta de Decretos y Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y sus Delegados desde el nº 9.029, de 10 de octubre, al nº 10.503, de 14 de noviembre de 2014.
- ✱ Ruegos y Preguntas.



Palencia, a 17 de noviembre de 2014

EL SECRETARIO GENERAL.-

Fdo.: Carlos Aizpuru Busto



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

De acuerdo con lo establecido en el art. 81 del Reglamento Orgánico Municipal, D^a Lorena Rojo Pastor, en representación de la Comunidad de Vecinos de la Calle M^a Teresa Ruiz de la Parte, ha solicitado **intervenir**, una vez finalizada la sesión del Pleno municipal, que ha de celebrarse el **día 20 de noviembre de 2014**, para dar lectura a un escrito o manifiesto en relación al proyecto de la pasarela que se pretende construir para solventar el paso a nivel por la llegada de la alta velocidad.

En Palencia, a 17 de noviembre de 2014

EL ALCALDE



Fdo.: Alfonso Polanco Rebolleda